

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-



Acta Núm. 05/2022 de la sesión ordinaria  
del 14 de enero de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretaria:** Isalía Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez  
Eufemia Basilio Morales  
Uberto Salgado Nieto  
Georgina Naufal Tuena  
José Manuel Márquez Estrada  
Daniela Castro Alquicira

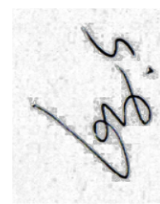
**Consejeros Suplentes:**

Susana Bertha Merino Martínez



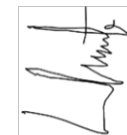
**PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN**

Contratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01328-95, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público para desarrollar el proyecto de investigación "Cultura tributaria: percepción del bienestar y valores sociales como determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales".



**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, en atención a la solicitud de contratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01328-95, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público para desarrollar el proyecto de investigación "Cultura tributaria: percepción del



bienestar y valores sociales como determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales”. Expresa lo siguiente:

El proyecto de investigación propuesto busca analizar y medir la influencia de la cultura tributaria (entendida en términos de la evasión fiscal), la cual se estructura a partir de los valores sociales y la percepción del bienestar en cada país, desde una perspectiva interdisciplinaria y poniendo especial énfasis en la región latinoamericana y de manera particular en México. En este sentido, se pretende probar que los niveles de cumplimiento de las obligaciones tributarias se ven afectados negativamente cuando los ciudadanos no perciben un bienestar generado por la recaudación fiscal, esto al considerar valores sociales como el sentido de responsabilidad, la obediencia, la confianza en las instituciones gubernamentales, el nivel de preferencia sobre la intervención del Estado en asuntos económicos y la percepción sobre la corrupción. El tema es de gran relevancia pues permitirá desarrollar estrategias de política para que el Estado consiga los recursos suficientes para atender las crecientes demandas de la población, particularmente en momentos de crisis tal como ocurre en la actual pandemia, donde es necesario destinar importantes cantidades de dinero hacia la atención de los cuidados médicos.

Francisco Javier Fonseca Corona cuenta con el grado de Maestro en Políticas Públicas Comparadas, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) y dos licenciaturas, una en Economía y otra en Derecho, ambas otorgadas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde marzo de 2020 se ha desempeñado como Técnico Académico Titular “B” de Tiempo Completo en el Área de Investigación de Estudios Hacendarios del Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM. De manera independiente, desarrolló el proyecto de investigación “Deficiencies of the Rule of Law and the Legal Culture, and Its relationship to Underdevelopment” en el 2015. También ha colaborado en diversos proyectos de investigación, tales como: “Plan de Diez años para Desarrollar el Sistema Educativo Nacional” (2012) a cargo de la Rectoría de la UNAM; “La rendición de cuentas de la deuda pública subnacional” (2016-2018) bajo la responsabilidad de la Dra. Marcela Astudillo-IIEc); PAPIIME PE309316 “La Nueva Macroeconomía del Siglo XXI” (2016-2017, dirigido por el Dr. Andrés Blancas Neira-IIEc); “La Corrupción y las Finanzas Públicas Mexicanas” (2019) y el PAPIIT IA301920 “Las APP en México ¿Alternativa de financiamiento para los gobiernos?” (2020-2021), ambos a cargo de la Dra. Marcela Astudillo-IIEc.

Su labor en la investigación se ve reflejado en la co-autoría de tres libros editados por el Instituto de Investigaciones Económicas: (1) “*Instrumentos Globales, Regionales y Locales para Medir la Corrupción: Indicadores, Metodología y Aplicaciones*”, (2) “*La Corrupción y las Finanzas Públicas Mexicanas*”, (3) *Finanzas Públicas para Todos*. Es coautor de dos capítulos de libro que se titulan: (1) “El Banco Central” en el libro *Macroeconomía de Economías Emergentes* que ya fue aprobado para su publicación por el II Ec, (2) “El Marco Legislativo de la Educación” en la obra *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional* que fue editada por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM. Asimismo, ha publicado tres artículos en revistas científicas arbitradas: uno como autor “Deficiencies of the Rule of Law and the Legal Culture, and Its relationship to Underdevelopment” para el *Asian Journal of Law and Economics*; y dos en coautoría titulados: (2) “Transparencia y rendición de cuentas ¿mecanismos para limitar la deuda pública subnacional?” en la revista *Contaduría y Administración* y (3) “La transparencia de la Deuda Subnacional como mecanismo para limitar su crecimiento” en la revista *Problemas del Desarrollo*.

El maestro Fonseca forma parte de la planta docente de la División del Sistema de Universidad Abierta de las Facultades de Derecho y Economía, impartiendo las asignaturas: “Problemas Socioeconómicos de México” (desde el semestre 2009-II de forma ininterrumpida hasta el semestre 2015-II); “Finanzas Públicas” (desde el semestre 2009-II de forma ininterrumpida hasta el semestre 2018-I), y “Economía del Crecimiento y Desarrollo” (desde el semestre 2015-II de manera ininterrumpida hasta el semestre 2021-II). Además, ha sido profesor de “Inglés para negocios” en el Colegio Anglo Americano (julio a diciembre de 2005) y desde septiembre de 2004 a diciembre de 2005 fue profesor de Educación Media Superior en el Colegio Fernando R. Rodríguez (actualmente Colegio Chimalistac). Adicionalmente, brinda tutorías en la Facultad de Economía en “Temas Selectos de Historia Económica y Desarrollo II: Experiencias Exitosas de Desarrollo”, y en 2005 brindó tutorías en “Desarrollo Regional” y “Teoría Macroeconómica II: Consumo, Inversión, Demanda y Oferta de Dinero”. Formó parte del jurado de cuatro exámenes de grado a nivel licenciatura en la Facultad de Economía y actualmente se encuentra dirigiendo la tesis de dos alumnos de esa Facultad.

Así mismo, ha formado parte de diversos cuerpos colegiados. Se incorporó como especialista en el Comité Académico de Validación de Casos Prácticos para la acreditación de conocimientos equivalentes a la Licenciatura en Economía para el CENEVAL en el 2019, y fue integrante de los Comités de “Transparencia de la UNAM” (abril de 2016 a febrero de 2019) y del “Interdisciplinario de Archivos de la UNAM” (abril de 2017 a febrero de 2019).

En lo que respecta a divulgación, dictó 9 ponencias a nivel nacional sobre los avances de sus investigaciones, ha participado en tres ocasiones en el programa Momento Económico de Radio UNAM con los temas “La Hacienda Pública Mexicana”, “La Corrupción y las Finanzas Públicas Mexicanas” y “El Presupuesto de Egresos de la Federación”; además brindó una entrevista para el Canal del Congreso sobre el tema “Universidades y Rendición de cuentas”. Finalmente cabe mencionar que a partir de septiembre de 2020 recibe el estímulo PRIDE: Programa de Estímulo por Equivalencia (nivel “B”).

Durante el primer año de contrato, el maestro Fonseca se compromete a desarrollar su proyecto “Cultura tributaria: percepción del bienestar y valores sociales como determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales”, elaborar dos artículos de investigación para ser publicados en revistas arbitradas o como capítulo de libro; participar en seminarios y conferencias de divulgación para presentar los avances y productos de investigación; y a continuar desarrollando sus labores de docencia en la División del Sistema de Universidad Abierta de las Facultades de Derecho y Economía; así como, continuar en la dirección de las tesis que tiene en proceso con sus alumnos de la licenciatura en Economía.

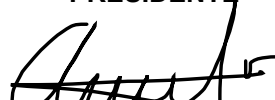
Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de contratación del Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona para que desarrolle sus actividades de investigación y docencia derivadas de su proyecto “Cultura tributaria: percepción del bienestar y valores sociales como determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales” en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público.

**ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de contratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Francisco**

Javier Fonseca Corona, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01328-95, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público para desarrollar el proyecto de investigación "Cultura tributaria: percepción del bienestar y valores sociales como determinantes del cumplimiento de las obligaciones fiscales".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SANCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



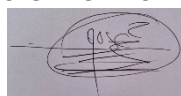
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



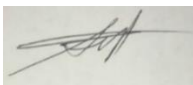
GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS